



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
18240 PINOS PUENTE (Granada)

## EDICTO

**DON FRANCISCO JOSE GARCIA IBAÑEZ**, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pinos Puente (Granada).

### HACE SABER:

Que con motivo de la convocatoria de **Elecciones a Cortes Generales 2019, a celebrar el próximo día 10 de noviembre**, se procede a la exposición del censo electoral para consulta y reclamación en caso de error u omisión.

Las listas del censo electoral estarán disponibles para consulta y reclamación si procede, en la **Oficina de Atención al Ciudadano de este Ayuntamiento, C/ Real, 123, del 30 de septiembre a 7 de octubre, ambos inclusive en horario de atención al público de 9 de 14 horas.**

Asimismo, se informa que existe un modelo de solicitud para los electores que quieran ser excluidos de las copias del censo electoral que se entregan a las candidaturas para el envío de propaganda electoral.

El presente edicto se publica en:

<http://sedepinospuente.absiscloud.com>

<http://www.pinospuente.es/tablon-de-anuncios>

C/REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF.: 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1  
FRANCISCO GARCIA IBAÑEZ | 02/10/2019 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 0c3771f93fd9465696395d38803ccede001

Url de validación | <https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044>

Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

